



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Cantabria
Camino
Lebaniego



PICOS DE EUROPA
centenario

PICOS DE
EUROPA

PARQUE NACIONAL

Dirección General de Biodiversidad,
Medio Ambiente y Cambio Climático
C/ Albert Einstein, 2 (PCTCAN)
39011 Santander - CANTABRIA
Telf: 942 207 593
dgmedionatural@cantabria.es

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL,
GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

PRÓXIMA REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LA CIRCULACIÓN POR PISTAS EN EL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA.

Una vez abordada la problemática originada por la circulación de vehículos de transporte de viajeros y de empresas de turismo activo por las pistas del interior del Parque Nacional de los Picos de Europa y su compatibilización con el resto de usos y actividades, que se desarrollan en el mismo, en una primera reunión que tuvo lugar el pasado 3 de septiembre de 2019, está prevista la celebración de **otra reunión que tendrá lugar el próximo martes 26 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas en el Centro de Visitantes de Sotama (PNPE).**

El objeto de esta reunión, es concretar los requisitos que deben reunir, tanto las empresas de turismo activo como los vehículos de transporte de viajeros, para circular por las pistas autorizables del PNPE, a partir del 1 enero de 2020.

A la reunión asistirá el director y el personal técnico del Parque Nacional de los Picos de Europa por Cantabria y, dado el interés del tema a tratar, se invita a asistir a la misma a todas las empresas de transporte de viajeros y de turismo activo de la vertiente cántabra del Parque Nacional, rogándose que se dé a la convocatoria la misma la máxima difusión posible.

Santander, a 14 de noviembre de 2019

EL DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL
DE LOS PICOS DE EUROPA

Ángel Serdio Cosío

